

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 1.º de Setiembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—FUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 243.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del 1.º de Setiembre de 1858.

SOLDADOS.

Una parte del Ejército de Filipinas y de su Armada, vá en unión de la brillante Marina y bravo Ejército francés, estos hijos favorecidos de la victoria, á tomar parte en la expedición destinada á vengar los ultrajes hechos á nuestra Sacrosanta Religión y piosos Misioneros en el imperio de Anam, donde pronto tremolarán unidas las águilas francesas y los pendones de Castilla.

La causa es santa, y el dedo de Dios guiará vuestros pasos: es gloriosa, y Nuestra Reina acogerá benévola vuestros laureles: es de humanidad y civilización, y un pueblo entero os deberá la tranquilidad de su conciencia.

Y á vosotros, los que mas afortunados habéis sido elegidos para partir, La Reina, vuestros compañeros que envidian vuestra suerte, y el General que os dirige la voz, os escogen una sola cosa: que sea cualquiera la situación á que los sucesos os conduzcan, cumplais exactamente con vuestro deber, y que en el momento en que se ponga á prueba vuestro valor y esfuerzo, los aliados con quienes combatis como hermanos, vean siempre en vosotros á los hijos de la patria del Cid y de Hernán Cortés.

Soldados.

¡Viva La Reina!

Fernando de Norzagaray.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 31 DE AGOSTO AL 1.º DE SETIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—Para Arroceros. El Señor Coronel Teniente Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Vi-

sita de Hospital y provisiones, Rey núm. 1. Sargento para el paseo de los enfermos, Príncipe núm. 6. De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

Orden general del Ejército del 31 de Agosto de 1858.

Segun decreto de esta fecha del Esemo. Sr. Capitan General, esta tarde á las cuatro de ella se relevarán los destacamentos mensuales en la forma siguiente: El de Nagtajan por el Regimiento Infantería núm. 4. El de S. Francisco y S. Juan del Monte por el del Príncipe núm. 6.

En virtud de lo mandado por la misma Autoridad Superior, los Regimientos de Infantería, Artillería y Caballería de esta guarnición pasarán revista de Comisario el entrante mes de Setiembre por el orden siguiente: El día 1.º á las seis de la mañana el Regimiento Infantería núm. 6, á las siete el de Caballería, á las cuatro de la tarde el del Rey núm. 1, á las cinco el del Infante núm. 4, y á las seis el de Fernando 7.º número 3. El día 2 á las seis de la mañana, pasarán dicha revista las dos Brigadas de Artillería, la Compañía de Obreros y los Gefes y Oficiales de P. M. F. del Departamento y á las cinco de la tarde el de Isabel II núm. 9.

El acto de revista lo tendrán los Cuerpos al frente de sus cuarteles respectivos, la Compañía de Obreros en la Maestranza y la P. M. F. en su Establecimiento. Asistirá de Interventor para todos los Cuerpos el Teniente Coronel graduado Comandante efectivo Sargento mayor de la Plaza y Teniente de Rey interino D. José Carvajal.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefes de E. M., José Ferrater.

OTRA.

Segun decreto del mismo Esemo. Sr. Capitan General, mañana miércoles 1.º de Setiembre celebrará consejo de guerra ordinario la 1.ª Brigada de Artillería para ver y fallar la causa formada al artillero de la 5.ª batería Benedicto Cargullo acusado de incorregible. El consejo será presidido y constituido con arreglo á Ordenanza dándose por la Plaza las

órdenes necesarias al efecto, y que los Oficiales franceses de servicio concurrirán al consejo con arreglo á ordenanza. Todo lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefes de E. M., José Ferrater.

En cumplimiento de lo mandado por el Superior decreto que antecede del Esemo. Sr. Capitan General, tendrá lugar dicho consejo mañana á las nueve de ella en la casa habitación del Sr. Coronel primer Gefes D. Adriano Torrealba que lo presidirá, concurriendo de vocales seis Capitanes del propio cuerpo. La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la Iglesia de Recoletos, por el P. Capellan de la misma Brigada, sustituyéndole en caso necesario el de la 2.ª.—De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—Por el presente cito. Hago y emplazo á D. Juan Bautista Garcia é hijo, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca en el oficio de mi cargo á ser notificado de una providencia del Juzgado del ramo que les concierne, aprehidos de lo que haya lugar si no lo verifican. Isla del Romero á 26 de Agosto de 1858.—Eduardo Oigado.

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor primero recaída á instancia del Apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pias de esta Capital, se sacará á pública subasta la finca situada al lado izquierdo del pi del puente, que vá del pueblo de Binondo al de D. José, que era de la propiedad del finado D. José Maria Jugo, ocupada hoy día por las hijas de Doña Agapita Orendain, bajo el tipo de diez y siete mil quinientos pesos, y con las condiciones de ser de cargo del comprador los gastos que ocasione la venta, y de poder este imponer sobre la finca las dos terceras partes de la cantidad en que se verifique el remate, á cuyo efecto se señala el día veintiocho del próximo Setiembre, de diez á doce de la mañana, en los estrados del Juzgado.

Lo que se anuncia al público para los que quieran hacer postura. Santa Cruz y oficio de mi cargo 31 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

HACIENDA.

Se anuncia al público que el día 13 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se general se sacará á subasta la contrata del suministro de medicamentos y demás utensilios para el consumo y entretenimiento de la botica del Hospital militar de esta plaza, con arreglo al pliego de condiciones y tipo marcado en la relacion formada por el boticario mayor de dicho Establecimiento, que obran unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 28 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los vadeos y paso de buques por los rios de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresion ascendente de trescientos setenta y ocho pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana,

—128—

cuyo corazon latia fuertemente, al oír acercarse en aquella direccion la gritaría: me temo...

No acabó la frase, porque una voz distinta ya, á la vez ronca, exaltada y azorada gritó:

—Eh, toro!

Un espantoso temblor se apoderó de la infeliz Clemencia, mientras que las chiquillas dando gritos de terror, la rodearon colgándose de sus vestidos.

Clemencia volvió en torno suyo sus ojos extraviados, por ver si algun medio de salvacion se le presentaba; pero ninguno ofrecia aquel lugar.

El vallado alto, espeso, no interrumpido, se alzaba á ambos lados del camino como una muralla vegetal, coronada por las puas de las pitas, como las de mampostería lo están por puntas de hierro; el camino mas hondo que el vecino campo, encajonado y preso, se prolongaba indefinidamente á la izquierda; por la derecha sonaba la alarma.

Además, ¿como huir, como correr, cuando la infeliz apenas podia tenerse en pié? ¿Como abandonar á las dos criaturitas, que se asían á ella como á su tabla de salvacion? Y aunque lo hubiese intentado, ¿cuanto habria tardado en alcanzarla la fiera en su veloz corrida?

—Estamos perdidas! gimió la estremecida Clemencia cruzando las manos ¡Madre mia de las Angustias, apiátate de nosotras! Alcanza un milagro en favor de tu devota y de estas inocentes que grande es tu piedad, y grande tu valimiento.

La algazara se acercaba; ya sonaba sobre la tierra dura el seco ruido de las herraduras de los caballos en su carrera. Los silbidos y descompuestas voces penetraban como clavos la trastornada cabeza de Clemencia, que permanecía inerte como la imagen del espasmo.

En este instante apareció á la entrada del callejon, alta la cabeza, y moviéndola en bruscos movimientos de uno á otro lado, como incierto sobre la direccion que habia de seguir el toro, esa fiera tremenda que con tanto esmero se embravece para solaz y diversion de hombres, que al salir de la que les brinda, harán discursos ó escribirán artículos pomposos en loor de la cultura, del modo de moralizar al pueblo y dulcificar las costumbres. Clemencia yerta é inmóvil, se apoyaba en la toma del vallado: la situacion era espantosa. Hubieran podido salvar á Clemencia acosando al toro en otra

—125—

—Es cierto, dijo sonriendo Clemencia; pero son tambien animalitos de Dios.

—Y no se deben matar los animales?

—No, á no ser necesario; y entonces dándoles el menos tormento posible. En lo demas, Dios que les dió la vida, que se la quite. Suelta ese pajarito. Aniquita; que haces una obra de caridad.

La niña titubaba.

—Suelta ese pájaro, que lo manda la señorita, le dijo su hermana la mayor.

—Si tengo la mano abria, y no se quiere ir.

—Clemencia le extendió la mano, y el pajarito se voló alegremente.

—¿No te bastaba, dijo Clemencia á la niña, el que te dijese que hacias una obra de caridad? ¿No sabes que la caridad es la primera de las virtudes, y se extiende sobre todo lo que sufre, como el sol de Dios por el mundo entero?

—La caridad es dar limosna, ¿no es verdad, señorita? preguntó la mayor.

—Por supuesto, la limosna es uno de sus efectos, y así hijas mias, dad, dad sin pararos; que con el corazon en la mano, se pinta la caridad, porque vacías ya, no tienen otra cosa que dar.

—Y el que no tiene nada? dijo la niña.

Raro es el que no halle otro mas desdichado que él, á quien pueda dar algo, por poco que sea; y lo poco en el que tiene poco, y la intencion en quien no tiene nada, consuelan al pobre y agradan á Dios. Y para convenceros de ello, os contaré un ejemplo.

Las niñas se pusieron á escuchar con esa ansiosa atencion con la que los niños absorben las primeras nociones que sobre las cosas se les dan, y los primeros sentimientos que en sus ánimos se imprimen.

Los piosos se pusieron á susurrar aun mas suavemente, pareciendo imponer silencio á la naturaleza con su dulce ceceo para oír la palabra de Dios; y hasta los pajaritos bajaron de rama en rama como para venir á escucharla.

Clemencia habló así:

—Habia una Reina tan buena y tan virtuosa, que atendiendo á la gran mision que Dios le diera, poniendo el centro en sus manos, solo pensaba en hacer virtuosos, religiosos y felices á sus vasallos, diciendo así á sus sienas una

(Clemencia.)

52

ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Albay, bajo el tipo en progresion ascendente de mil doscientos tres pesos cinco reales y siete cuartos anuales y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta, el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Ilocos Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de quinientos ochenta pesos anuales, con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo del mercado público del pueblo de Rosario de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos setenta pesos anuales, con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Zambales, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento treinta y cinco pesos anuales, con sugesion al pliego de condiciones, que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas

de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de dos mil trescientos ochenta pesos anuales, con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los Estrados de la Intendencia general se sacará á subasta, el arriendo del mercado público del pueblo de Indan de la provincia de Cavite bajo el tipo en progresion ascendente de ciento cuarenta pesos anuales con sugesion al pliego de condiciones, que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta, el arriendo del mercado público del pueblo de Maragondon de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento sesenta y siete pesos anuales, con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 50 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del mercado público del pueblo de Malabon de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de sesenta y un pesos anuales con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar

este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 5

SECCION RELIGIOSA.

DIA 1.º DE SETIEMBRE.

MIERC. S. Gil Ab., la Profetisa Sta. Ana viuda y los doce hermanos Mrs. de Benevento.

MARTIROLOGIO.—San Gil, abad y confesor, en la provincia de Narvona.

SANTO DE MAÑANA.

JUEV. San Esteban Rey de Ungría C. y Santa Máxima Virgen.

SECCION EDITORIAL.

Nuestra digna Autoridad Superior ha dirigido su voz al Ejército de estas Islas, con motivo de la expedicion á Cochinchina, en la sentida orden general que insertamos á la cabeza de este número.

El lenguaje del honor militar resplandece en esta brevísima página que evoca recuerdos de gloria inmarcesible á cuyos reflejos se aviva el entusiasmo.

Una parte de este brillante Ejército tiene hoy á dicha el haber de tremolar una vez mas el pendon español en tierras extrañas; y este pendon tambien simboliza ahora la causa de una Religion Santa y de la civilizacion.

La Religion, el Trono y la voz de un gefe cuyo nombre augura la victoria hacen olvidar los peligros y arrostrarlos con el ánimo firme y tranquilo.

¡Que el cielo proteja nuestros valientes!

Para la conduccion por cuenta del Estado de tropas, pertrechos y viveres para la expedicion de Cochinchina, han sido fletados ayer los buques españoles siguientes: fragatas *Bella Gallega*, *Encarnacion*, *Bella Carmen*, *Bella Antonia* y barca *Preciosa*.

El día 20 de Junio celebraron los comerciantes de Madrid en el local de la Bolsa una reunion general, á objeto de conferenciar sobre el establecimiento de un punto donde puedan entenderse á todas horas y sin requisitos oficiales. Despues de una breve Memoria leida por el secretario interino fué nombrada una comision de quince miembros para que con toda brevedad procedan á la constitucion del Casino Mercantil, previa autorizacion del Gobierno de S. M. Entre los 346 primeros asociados figuraban los mas respetables banqueros y acreditados comerciantes de la Corte.

El cónsul de Hamburgo en Cádiz ha pasado á la junta de comercio de la misma plaza con fecha 18 de Junio, la comunicacion siguiente:

«Tengo el honor de participar á V. SS. que he recibido del Senado de Hamburgo, una comunicacion fecha 40 del corriente, cuyo tenor es como sigue: Desde el día 1.º de Enero de este año ha quedado abolido el antiguo sistema de pesos, rigiendo en su lugar como unidad la libra de quinientos gramos equivalente á medio kilógramo. La libra se divide en 40 neuloth, este en diez quint y este en diez medios granos. El quintal se compone de cien libras. En su consecuencia los precios anotados desde el citado día en el precio corriente general han sido arreglados al nuevo sistema.—Ruego á V. SS se sirvan dar publicidad á esta disposicion para inteligencia del comercio de esta plaza.»

En la sesion de la cámara de diputados de Turin del 28 del actual, anunció Mr. Ansaldo una interpelacion acerca de un descubrimiento que, á ser cierto, tenia razon este representante piemontés para decir que la fama de su inventor llenaria pronto los dos hemisferios.

Se trata de una máquina sencilla y poderosa qua habia de reemplazar al vapor y cuyo motor habia de ser el agua.

El orador creia que habia resuelto este problema Gerónimo Cavanna, si este y sus amigos no se engañaban.

Por su parte, seria tambien de los incrédulos si no hubiese visto con sus ojos y tocado con sus manos la realizacion de esta maravilla.

Cinco ingenieros habian examinado la máquina y habian quedado satisfechos.

Mr. Ansaldo pedia que la cámara nombrase una comision y que el ministerio invitase al Sr. Cavanna á presentarse en Turin con su máquina.

El conde de Cavour dijo que el agua era ya conocida como motor, pero cuando ya estaba en movimiento. Y aunque de las palabras pronunciadas por el interpelante parecia que se queria obtener el movimiento del agua en reposo, cosa contraria á todas las leyes de la mecánica; sin embargo, como pudiese ser que el agua se hallaba en el aparato del Sr. Cavanna en movimiento, lo invitaba con aquellas palabras á ir á Turin, en donde se le daría un local para que hiciese la demostracion ofrecida.

Verémos que resultado ofrecen los esperimientos que van á tener lugar, y puesto que estos han sido satisfactorios, al decir de Mr. Ansaldo, si una máquina de las proporciones que necesariamente ha de tener para alcanzar los resultados apetecidos, dá los mismos que la pequeña en que los ensayos han sido hechos.

Si así fuese, el nombre de Mr. Cavanna podría ser colocado al lado del de Fulton.

De los periódicos llegados últimamente de España copiamos las noticias que siguen:

Asegúrase que al cabo se empezarán las obras del ferro-carril de Aranjuez á las minas carboníferas de Henarejos, pasando por Tarancon, Huete y Cuenca. Esta notable via,

corona mucho mas bella que la de oro que le diera su herencia, y estampando de esta suerte su nombre en el corazon de sus vasallos, para que la bendijeran, y en el libro de la historia, para que las generaciones lo admirasen; porque un buen Rey es para los pueblos un beneficio de Dios, como es uno malo un castigo. Esta Reina pues, bien criada en la enseñanza de Dios, sabia que estaba en su alto puesto para dar con su ejemplo una gran leccion á sus vasallos, y con su virtud decoro al trono y respeto á su persona. Iba á los hospitales y casas de beneficencias á vigilar por el bien de los infelices; gastaba sus rentas en grandes empresas para la prosperidad del pais que Dios le habia dado á regir, ocupando y dando por ese medio pan á muchos infelices. Respetaba mucho á los sacerdotes, al mismo tiempo que encargaba á los obispos, los amonestasen severamente á ser los mas santos de los hombres. Así era bendecida por todos como una madre, y adorada como un ángel.

Estableció esta gran Reina un premio, para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la mayor obra de caridad, pensando con razon que era esta una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.

Cuando todos se hubieron reunido y la Reina estaba como jueza en su trono, se acercó uno y dijo que habia labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres. El corazon de la Reina se llenó de gozo al oír esto, y preguntó si estaba concluido. Si señora, contestó el interrogado, solo falta ponerle en el frontispicio la lápida con letras de oro, que diga por quien y cuando se labró. La Reina le dió las gracias, y se presentó otro. Este dijo que habia costeado á sus expensas un cementerio en su pueblo, que de este carecia. Aegóse la virtuosa Reina, y le preguntó si estaba concluido, á lo que contestó que solo faltaba rematar el hermoso panteon que en el centro estaba construyendo, para él y su descendencia. Dióle gracias la Reina, y se presentó una señora, que dijo habia recogido una niña huérfana que se moria de hambre y la habia criado, dándole lugar de hija. Y la tienes contigo? preguntó la reina. Si señora, y la quiero tanto que jamás me separaré de ella; es tan dispuesta, que cuida de toda la casa y me asiste á mí con cariño y esmero. Celebró grandemente la Reina esta digna obra de caridad, cuando se oyó un tropel entre las gentes, que se desviaban dando paso á un niño mas bello que el

sol. Arrastraba tras sí á una pobre vieja estropajosa, que hacia cuanto podia para deshacerse y huir de aquel lugar tan concurrido. Qué quiere este bello niño? preguntó la Reina que no cerraba sus oidos, que eran mas de madre que de soberana, á ninguno que deseaba hablarle. Quiero, contestó el niño con mucha digoidad y dulzura, traer á vuestra majestad á la que ha ganado el santo premio que habeis instituido para la mayor obra de caridad. Y quien es? preguntó la Reina. Es esta pobre anciana, contestó el niño. Señora! clamó la pobre vieja, toda confusa y turbada, nada he hecho, nada puedo hacer, soy una infeliz que vivo de la bolsa de Dios.—Y no obstante, dijo el niño con voz grave, has merecido el premio.—Pues qué ha hecho? preguntó la noble Reina, que antes de todo queria ser justa.—Me ha dado un pedazo de pan, dijo el niño.—Ya veis, señora, exclamó apurada la anciana, ya veis, un mendrugo de pan!—Sí, repuso el niño; pero estábamos solos, y era el único que tenia. La Reina alargó conmovida el premio á la buena pordiosera, y el niño que era el niño Dios, se elevó á las alturas, bendiciendo á la gran Reina, que daba premios á la virtud, y á la buena y humilde anciana que lo habia merecido.

Así veis pues, hijos míos, que el mérito no está en el mas ó menos valor de la obra, sino en las circunstancias y en los sentimientos con que se hace, y que un pedazo de pan para el que no tiene otra cosa, y hasta se lo quita de la boca para darlo, es mas aun á los ojos de Dios que ve los corazones, que lo es una obra sonada y celebrada, que consigo lleva su recompensa.

CAPITULO V.

APENAS se habia concluido la narracion, cuando de lejos se oyeron discordes y confusos gritos. Clemencia prestó el oido. Las voces eran muchas, y herían de cuando en cuando el aire estridentes silbidos.

—Qué es esto? dijo Clemencia poniéndose en pié.

—Qué ha de ser? opinó Mariquilla, los pícaros de los chiquillos del lugar que andarán de tuna.

—No son estas voces de muchachos, repuso Clemencia,

cuya concesion fué ya otorgada á una empresa mercantil por las Cortes Constituyentes, es de las mas beneficiosas que pueden emprenderse, no solo por la riqueza de las comarcas que ha de atravesar, sino por la reconocida importancia y necesidad de poner á bajo precio en los diferentes ferro-carriles de España, el abundante carbon de piedra que se oculta en los ricos criaderos de las sierras de Henarejos y otros puntos de la provincia de Cuenca, y los excelentes hierros y maderas de construccion de la misma. Tenemos entendido que está á punto de constituirse legalmente la sociedad de explotacion, y que los trabajos comenzarán en Setiembre próximo. Varios capitalistas catalanes toman parte en la empresa por la respetable suma de 40 millones: la provincia de Cuenca se ha obligado por 52, y los Sres. Funes, Remisa, Monge y alguna otra persona notable por 8 ó mas millones: de modo que reunidos desde luego 80 millones (dos terceras partes de lo presupuesto para la ejecucion de dicha via férrea), solo falta la constitucion del depósito y la organizacion del consejo de administracion, todo lo cual, segun hemos oido, será arregado en los meses que restan de verano. Se nos ha asegurado tambien, que de acuerdo con la provincia de Cuenca y de los capitalistas que figurarán en la empresa, ha partido estos dias uno de los concesionarios á avistarse en el extranjero con el señor duque de Rianzar, con el objeto de que acepte el honorífico cargo de protector del citado ferro-carril: y no es difícil que, en caso afirmativo, contribuya á realizar el laudable pensamiento de enlazar una de las principales provincias de España, como es la de Cuenca, con el centro de la nacion y las demás vias férreas por medio de ese ferro-carril, que tan buenos resultados puede dar para la prosperidad general.

—En la noche del 25 de Junio ocurrió un terrible incendio en la fábrica de moneda de Madrid. Habiéndose querido forzar los hornos para acuñar las medallas que debian repartirse el 24 al inaugurarse el canal de Isabel II, reventaron y prendieron fuego á la parte superior del edificio. Tocaban en este momento las campanas de Madrid en señal de regocijo por la vuelta de SS. MM., y confundíndose este toque con el de fuego, tardaron en llegar al edificio incendiado los precisos auxilios. Avisado el gobernador civil de la provincia Sr. Orovio, cuando se hallaba en palacio para felicitar á SS. MM. por su llegada, se presentó en el punto de la catástrofe, acompañado del teniente alcalde del distrito Sr. Goicorrotea, y dió las órdenes convenientes para que acudiesen las bombas del servicio público y particular de las compañías de seguros, para que se vigilasen los caudales que en pasta y moneda existian en la casa incendiada y para que se conservase el orden en medio de la confusion originada por el incendio que desde luego amenazó ser grande por el mucho viento que hacía. Al fin, á las doce de la noche, se logró apagar sin otras desgracias que la de haber desaparecido los techos y desbaratándose los hornos. Los moldes y los instrumentos de la fabricacion se libraron de las llamas, lo mismo que los caudales, merced á las acertadas disposiciones de la autoridad civil, á quien se vió constantemente en medio de los operarios.

—El Sr. D. José Alvarez, albacea del Señor Mendizábal, gestiona activamente en Lisboa para que el gobierno portugués le satisfaga los créditos reconocidos al Sr. Mendizábal por gastos hechos por este para afianzar la dinastía reinante. Viendo el Sr. Alvarez lo inútil de sus gestiones, ha hecho circular con profusion por todos los sitios públicos una hoja volante, en la cual pone de manifiesto las cuentas pendientes con el gobierno, y la conducta que este mismo gobierno observa con un acreedor de buena ley, y hay quien dice que el eco de este negocio ha llegado hasta el mismo rey D. Pedro V, quien se propone, por honor de su dinastía y del decoro del País, hacer justicia á las reclamaciones del Sr. Alvarez.

—Ya se han recibido cartas fechadas en Sierra Leona el 12 de Mayo de las personas que van á nuestras posesiones del Golfo de Guinea á bordo del vapor de guerra Vasco Núñez de Balboa. El viaje habia sido feliz. Los expedicionarios españoles habian sido perfectamente acogidos tanto en la isla de Gorea, ocupada por los franceses, como en Sierra Leona, donde permanecieron siete dias muy obsequiados por nuestro cónsul el señor Zugasti, y los comandantes ingleses, que hacian grandes elogios del buque español. El dia 15 continuaron su marcha para Fernando Póo.

—No es cierta la noticia que han dado varios periódicos de que S. M. la Reina habia resuelto hacer construir un yatch real para sus viajes de placer por nuestras costas, semejante al que tienen con este mismo objeto la reina de la Gran Bretaña y otros soberanos de Europa. Nuestras palabras se confirman por un incidente del viaje de S. M. que refiere *El Comercio de Cadiz*: «Pasaba la Reina en su faida de unos buques á otros en la rada de Valencia, cuando una de las personas de la régia comitiva habló de la conveniencia de construir un yatch para S. M. La Reina pidió al señor ministro de Marina la explicacion de semejante buque; el ministro se la dió y S. M. exclamó entonces con efusion y entusiasmo: «Prefiero un buque de guerra á un palacio en la mar; no quiero yatch.» Estas palabras

revelan un gran corazon digno de una gran Reina. No en vano nuestros marinos recuerdan y recordarán siempre con orgullo los dias que ha pasado junto á ellos su augusta soberana. El ministro de Marina, profundamente conmovido al oír las nobles palabras de la Reina, la besó respetuosamente la mano en testimonio de gratitud, gratitud de que participa, sin duda, el distinguido cuerpo á cuya cabeza se halla.

—En la tarde del 50 de Junio último tuvo la honra de ser recibida por S. M. la Reina y su augusto esposo una comision de la sociedad imperial zoológica de Francia, compuesta del ilustre general Zarco del Valle y de Don Mariano de la Paz Graelles, director del museo de ciencias naturales, miembros ambos de dicha sociedad. Esta comision presentó á S. M. la Reina muestras de tegidos de lana merina refinada en Francia, de la mayor perfeccion, y otro de pelo de camello en forma de chal, y un abrigo, con el fin de que en España, donde la aclimatacion es tan fácil, puedan hacerse ensayos sobre la cria de las ovejas y camellos que dan aquellos productos, propios para rivalizar los de lana con los asiáticos.

Asimismo presentó á S. M. el Rey una medalla de oro especialmente acuñada, como muestra respetuosa de la gratitud de la sociedad por la introduccion en Europa y aclimatacion en España de las llamas ó alpacas existentes en Aranjuez. SS. MM. dieron señaladas muestras de aprecio y benevolencia á la comision.

VARIETADES.

EL NOVIO.

He visto muchos y muchas
Que han empezado á quererse,
Así... sin comprometerse
A estilo de gentes duchas;
Y les he visto despues
Que me daba grima vellos
Tontas ellas, tontos ellos
De la cabeza á los pies.

Fr. Gerundio.

Bajo cualquier punto de vista que se considere la variacion de estado, en que el hombre aventura su eterno bienestar, es asunto que merece tratarse concienzuda y muy seriamente. Un carácter especial, intenciones sanas y sobre todo el conocimiento profundo de todos los preceptos filosóficos dictados sobre la materia, influyen eficazmente en los mejores resultados, sin que por ello deje de haber aciertos casuales, llevándose á cabo resoluciones repentinas, lo cual es una ventaja para el caso de haber cometido un error imperdonable porque no se le agrega la circunstancia agravante de la premeditacion. Con tal motivo, conviene á veces y á algunos un exabrupto, pero generalmente hablando, raro es el que en la eleccion de compañera para toda la vida no tarda en decidirse lo menos ocho dias, de suerte que casi todos, jóvenes ó viejos, pasan por la mas tierna de las situaciones en su calidad de aspirantes á una blanca mano, fundando en ello su mayor ventura. Despues el menor de los desengaños está en que el hombre para ser dichoso no tiene otro camino que el del cielo; pero si entre las uniones de este valle de lágrimas hay una sombra de perfecta felicidad, nadie la disfruta como el novio. El porvenir que á sus ojos aparece bajo la forma de su futura mitad, es tan lisonjero, tan alhagüeño, tan grato que no es posible resistir su atraccion y una vez en los límites de las redes toda lucha es inútil, sea la mente presa del corazon ó el corazon de la mente, que de los dos modos se vá al pié del altar para hacer de sí mismo una entrega absoluta é indefinida.

Quando el novio no está todavía comprometido, cuando se cree amante á secas, empieza sin recelar de sí á recorrer la escala de las razones favorables supuesto un acceso fortuito, comparándolas luego con todos los motivos de reconocida inconveniencia y sóbitamente ó á fuerza de girar sobre un círculo interminable, comprende la posibilidad de humanizarse en favor de aquel ser tan débil, pero cuyos atractivos, sean los que fueren, le van cautivando demasiado. Sin explicarse una sola causa, observa que antes hablaba detestablemente del bello sexo entre sus amigos y que su juicio en este punto se modifica de una manera visible; recuerda que una tarde no dejó hueso sano á un infeliz cónyuge que habia tenido la debilidad de casarse con quien podía ser su nieta y que una noche puso en berlina á otros cuatro ó seis maridos, celosos ó confiados, mansos ó fieros; entonces siente que le remuerde la conciencia por la primera vez y se arrepiente del mal que inferia, con tanta mayor contricion cuanto que ya no vé imposible para sí ninguna de las calamidades ajenas. Profiere una, dos y tres veces la palabra marido y se horripila de no haberse horripilado. En fin, lo que el llamaba posibilidad de humanizarse va convirtiéndose insensiblemente en probabilidad de dar consigo donde necesite que con él se humanicen y concluye por transformarse en una necesidad urgentísima, que termina por una entrevista, que acaba por declararle novio *in facie familiarum*. Ya es otro hombre distinto que sueña en lo que fué y al salir de la casa habria sido capaz de caerse á plomo de un síncope si hubiera oido á cualquier vecino gritar: ¡Que sea enhorabuena!

En aquellos dias, últimos del celibato con

el cual se abdica todo derecho á ostentarse espíritu fuerte por que la naturaleza ha vencido, el novio es víctima de una agitacion continua de ideas, unas seductoras, otras fúnebres, pero todas diversas y vehementísimas. El apetito y el sueño le abandonan, no le queda servible uno solo de sus cinco sentidos y no dá otras señales de vida que las palpitaciones del corazon martirizado por las potencias del alma con todo el vigor del frenesí; entonces el desarrollo de su inteligencia adquiere un impulso extraordinario y cuanto discurre es grandioso; sublime, celestial, pero calla por que teme que le venda su lengua; entonces su interior contiene un génio y su exterior es el de un imbécil. Los que le rodean advierten un cambio que excita su curiosidad y para satisfacerla van reuniendo de uno en uno continuos indicios. El novio, empero, es previsor. Sortea las bromas con las bromas y en ocasiones determinadas que podría rechazarse con pruebas una negativa terminante, en momentos críticos que se encuentra colocado entre la espada y la pared, cala, se encoge de hombros y haciendo un esfuerzo sobre sí mismo muestra una fisonomía de apacible resignacion, pero de modo que no conste si aquel gesto es realidad ó comedia. Esto dura hasta que se hace impracticable el disimulo un dia mas, por que la muchedumbre se ha apoderado de su secreto. Llegado este trance fatal, el novio huye de sus parientes, de sus amigos, de la sociedad entera, hecho cargo de que todos á la vez le contemplan como un objeto nuevo y raro. Esta idea, capaz de disuadir á cualquiera que no esté sometido á un poder invencible, le precipita mas y no parece sino que el mundo entero se ha puesto de acuerdo con su futura por si ella no cuenta con recursos suficientes, supuesta la peripécia de un retroceso. El novio ciego de afán, precisamente por que todos se oponen á sus ideas, queda reducido á las dimensiones de un album en blanco donde cada cual á su capricho estampa lo que gusta y es el caso que cuando no sale epigrama, resulta caricatura. Allí se ven reunidos en libre plática, el encono del amigo íntimo, los consejos gratuitos del mentor, los festivos comentarios del curioso, el asombro estúpido del avaro, los lastimeros ayes del agorero y la satánica sonrisa del hombre de mundo; allí aparecen alambicadas todas las condiciones del novio, desde lo esquisito del paladar, foco no pocas veces de domésticos disturbios, hasta las dotes morales mas importantes. Es un retrato de cuerpo entero puesto á un balcón y acribillado desde fuera á majuelazos por un millar de cerbatanas. ¡Pobre novio!

Muy pronto se convence de que no puede ir á ninguna parte en que su presencia no excite la tentacion de hacerle sufrir. La primera pregunta que inspira se refiere al estado de salud de su venidera consorte, galanteria para el insoportable, porque supone la posesion de un secreto de falible desenlace aun. Vacila y á su pesar todas las conjeturas sobre su próxima boda son en sentido afirmativo por cuantos le tratan, entre quienes figuran adictos suyos de otro tiempo que ya dicen ha perdido el juicio y que está haciendo el oso y que siempre se les figuraba lo que habia de suceder. Cada uno de aquellos que vé, le trae á la memoria sus antiguas máximas y la mas sarcástica é inmoral de las cuartetas de nuestro siglo:

¿He de aumentar el artículo,
Bastante crecido yá,
De esa multitud que está
Constantemente en ridículo?

Preciso es confesar que efectivamente está reservada al novio la mayor felicidad posible en la tierra. El observa que una vez halladas las fórmulas nadie se abstiene de mentar la saga en casa del ahorcado, que esta va siempre tras el caldero y que la paciencia se apura; él no quisiera tener un conocido ni que hubiera quien tuviese confianza con él, para no verse en el compromiso de romper lazos con personas queridas que al intentar disuadirle hacen mas critica su situacion; no las compadece verle siempre pensativo, siempre recluso, siempre despierto. Si es la muerte lo que le aguarda, si hay lesion orgánica y no se encuentra remedio humano que le salve, no darle por piedad breves tan desagradables como inútiles en la fuerza de sus últimas convulsiones. Dejarle morir en paz.

A medida que el término de tantas angustias se aprocsima, el estado del novio va siendo mas complejo. La aparicion del notario vestido de negro con un rollo de papeles debajo del brazo, la actitud imponente de los testigos, las timidas miradas de la prometida y el silencio sepulcral que preside aquella escena cuyas consecuencias son un arcano impenetrable, aumentan la impaciencia del novio que consulta su reloj en vano porque se le ha olvidado darle cuerda, como se le va á olvidar que vive si aquello se prolonga. Su reloj y el tiempo se han parado simultáneamente y todos los circunstantes parecen de yeso. Al fin el mas indiferente, el notario es quien habla primero; estiéndense las declaraciones, llega el momento supremo y el novio firma, exclamando con un concentrado suspiro: ¡Gracias á Dios!—Todavía es muy pronto, todavía le falta mucho para que deje de ser novio y le sea aplicable el chiste vulgar de que huele á puchero de enfermo.

La sociedad impone á todos sus individuos deberes sagrados que cumplir. El novio, la novia y sus parientes cercanos tienen siempre

relaciones exteriores mas ó menos íntimas. De aquí la combinacion de avisos, eleccion de padrinos y pormenor de preparativos discutiéndose todo en consejo de familia para evitar piques. La distribucion de papeletas, la hechura de trajes, de adornos y de anillos nupciales con cifras ó fechas y el señalamiento no del día sino de la hora en que ha de obtenerse la bendicion, es obra de algun tiempo. La duda gira al cabo sobre si ha de ser á las cuatro de la madrugada ó á las ocho de la noche y lo natural es decidir lo primero, porque es cuando menos gente pasa por la calle, con cuyo motivo diria cualquiera que se iba á cometer algun delito y que es cosa de evitarlo avisando al municipal mas inmediato.

Resuelto el plan definitivamente y despues de haber dado cima á todos los preliminares que acaban con las fuerzas del infeliz paciente, la víspera llega y entra la noche con su agonía. Postrado en términos de no poder moverse, sus ojos se hunden anublándose la vista y el espacio se llena de átomos vivientes ó corpúsculos que voltean cerca de él, presentándose el sintoma funesto de la carpología. Su respiracion es cada vez mas difícil, el hipo le ahoga, el pulso está deprimido, la cara apomada, los labios entreabiertos, la nariz afilada y fria como las orejas que se adelgazan y estiran como si la esperanza de una reaccion salvadora estuviera en los oidos. Con efecto, allí está. Bien pueden ladrar los perros, abrasarse las casas vecinas y venirse abajo el firmamento, que el novio no se apercebiria de ello, pero ove las péndolas de todos los relojes de la poblacion hasta el instante en que la campana de la torre le llama. Entonces revive por instantes y se viste, en cuya operacion advierte con espanto lo mucho que en tan pocas horas adelgazó y lo que dirian sus amigos si lo supieran. Ellos le cuentan con los muertos y el por no desmentir su fatidica predicción se encamina al sepulcro donde nada hay que temer de los hombres. Cuando el sol alumbra, cuando el mundo despierta, el novio ha dejado de existir, ha pasado á mejor vida y el duelo se ha despedido en la iglesia.

Algun tiempo despues, se vé cruzar las calles á un semejante suyo con su misma estatura, sus mismas facciones; pero aquel no es el novio. ¡Aquel es un marido!

Manila 31 de Agosto de 1858.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De San Francisco de California, fragata inglesa *Morresfort*, de 1220 toneladas, su capitán E. Conlharit, en 60 dias de navegacion, tripulacion 28, viene en lastre consignado á los Sres. Kor y Compañía. Trae algunas cartas, y de pasajera Mad. de Liagre de nacion francesa con un hijo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Palompon en Leite con escala en Cavite, bergantin-goleta núm. 16 *Guernica*, en 33 dias de navegacion desde su primer punto, con 540 picos de abaca; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Salvador Cepeda.

De Cebú, id. núm. 74 *San Rafael*, en 9 1/2 dias de navegacion, con 3200 picos de azúcar, 500 id. de abaca y 500 piezas de cueros de carabao; consignado á D. Francisco Vicente, su patron D. Lorenzo Cepeda.

De Masbate, panco núm. 342 *Sereno*, en 27 dias de navegacion, con 88 trozos de molave, 65,000 bejucos partidos, 190 pastas de breca, 20 arrobos de tapa venado y 41 id. de pescado seco; consignado al patron Catalino Francisco.

VIGIA DE MANILA.

DIA 31 DE AGOSTO DE 1858.

A la una de ayer tarde, fundearon en la barra, dos bergantines goletas de provincias entrantes nombrados *Guernica* y *Rafaelito* ambos de Cebú.

El Corregidor á la una y tres cuartos: la fragata anunciada, es inglesa, no ha sido posible reconocerla por el mal estado del mar.

A las tres y media, fondó en la barra dicha fragata inglesa.

A las cinco, la atmósfera acelajada, viento Oeste fresco y mar picada.

El Corregidor: á las seis y cuarto, viento Oeste fresco y mar picada.

Al amanecer de hoy: la atmósfera nublada, viento S. O. fresco y mar picada, y en la esploracion sin novedad hasta la distancia de 3 millas.

El Corregidor á las ocho y tres cuartos de esta mañana, viento fresco del Oeste y mar picada. Una goleta de provincia entrante, se halla dentro de bahía.

A las doce la atmósfera nublada, viento O. S. O. fresquito y marea del viento.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneróide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	20	25	80	75-50
A las 12 del dia.	21-05	27	83	75-60
A las 4 de la t.	21	26	82	75-50

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 31 DE AGOSTO DE 1858.

Reses vacunas. 56 } 63
Hembras. 7 }
Puercos. 35 } 39
Lechones. 4 }

MATADERO DE ABRUCEROS.

Puercos. 5
Total de cabezas. 107

